

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

MARJLOGISTICS & TRUCKS S.A.

En Quito, a los 15 días del mes de Febrero del 2020, en la calle Carácas E4-58 y México. Quito - Ecuador, siendo las ocho horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía MARJLOGISTICS & TRUCKS S.A., a saber: **1.- LOYO NICOLALDE JAIME WILLIAM**, por sus propios derechos, propietario de ____1__ acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **2.- MORENO GARRIDO CARMITA AZUCENA**, por sus propios derechos propietaria de ____16__ acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.- MORENO GARRIDO ROBERTO EDWIN (HEREDEROS)**, por sus propios derechos propietario de ____781__ acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; **4.- ORDOÑEZ MENDIETA MILTON BOLIVAR**, por sus propios derechos propietario de ____1__ acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; **5.- PATIÑO CEVALLOS OLGER RICARDO**, por sus propios derechos propietario de ____1__ acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su Representante Legal, la señora Myrian del Carmen Avalos Barragan, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

La Gerente General deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Gerente General declara instalada la sesión y procede a dar lectura a la Convocatoria. La Gerente General procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MARJLOGISTICS & TRUCKS S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía _MARJLOGISTICS & TRUCKS S.A. _, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de Febrero del 2020, a las 08h00, en el local ubicado en Quito - Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

En el local de la compañía, esto es, en la calle Caracas E4-58 Y México. Quito- Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Quito, 15 de Febrero del 2020.- MYRIAN DEL CARMEN AVALOS BARRAGAN.- Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, La Gerente General pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019; Y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados.-



Myrian Avalos Barragán
Representante Legal
C.I. 171628800